

	SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	Código: GFI-FOR-008
		Tipo de documento: Formato
		Versión: 4

<b>NUEVO</b>	(favor marcar con X)	<b>RENOVACIÓN</b>	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1 9 0 7 2 0 2 3	Crédito N°:	
---------------------	-----------------	-------------	--

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		Fonseca Torres Lizeth Paola					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.032.797.115	DE Bogotá D.C			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Transversal 68 J Bis #38 D 30 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá D.C		
CORREO ELECTRÓNICO		lizfonsecat03@gmail.com		TEL. CELULAR	3209924469		
PROGRAMA		Fotografía y Comunicación Visual		CÓDIGO	79222010		
NOMBRE DE LA EMPRESA							
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL. DE EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO					
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD				

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Giovanni Fonseca Marin	NOMBRES Y APELLIDOS	Andrés Felipe Ávila Malaver
TEL. DE RESIDENCIA	3132714991	TEL. DE RESIDENCIA	3123238103
TEL. CELULAR	3132714991	TEL. CELULAR	3123238103
PARENTESCO	Papá	PARENTESCO	Amigo

**DATOS DEL CODEUDOR**

NOMBRES Y APELLIDOS		Ingrid Juliette Torres Castro					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.030.525.268	DE Bogotá D.C			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Transversal 68 J Bis #38 D 30 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá D.C		
CORREO ELECTRÓNICO		ingridtorresc@gmail.com		TEL. CELULAR	3102765348		
NOMBRE DE LA EMPRESA		Independiente					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL. DE EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO					
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD				

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Gladys Torres Villamil	NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Alexandra Vera Prieto
TEL. DE RESIDENCIA	3108507939	TEL. DE RESIDENCIA	3013178202
TEL. CELULAR	3108507939	TEL. CELULAR	3013178202
PARENTESCO	Tía	PARENTESCO	Amiga

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso de acuerdo al calendario financiero.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Pagaré y carta de instrucciones	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE

*Lizeth F*

FIRMA CODEUDOR

*Suzette Torres*

No de documento 1.032.797.115 DE Bogotá D.C

No de documento 1.030.525.268 DE Bogotá D.C



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_